



RESOLUCION Nº **0312**  
NEUQUEN, **18 MAY 2018**

VISTO :

El Expediente OE Nº 2266 - M - 18 mediante el cual se tramita la adquisición de distintas especies de árboles, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0433 de fecha 11 de Mayo de 2018 de fs. 21/22, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 9/2018 con fecha de apertura de ofertas para el día 31 de Mayo de 2018 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 9/2018 ----- tramitada para la adquisición de distintas especies de árboles, para el día 08 de Junio de 2018 a las 10:00 horas, y la venta de Pliegos desde el día 22 de Mayo y hasta el día 05 de Junio del 2018, y consultas de los oferentes hasta el día 05 de Junio a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

PABLO D. AZÚA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CONTABILIDAD Y FINANCIEROS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

|                                       |
|---------------------------------------|
| Publicación Boletín Oficial Municipal |
| Edición Nº <u>2184</u>                |
| Fecha <u>28.1.05.12018</u>            |